Dosquebradas, 22 de agosto de 2026

Funcionario(a)
CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Designación de Supervisión compartida

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que a partir de la fecha fue designado(a) como **SUPERVISOR(A)**, del Contrato de prestación de servicios **No. 1662 de 2026**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** y **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO,** con identificado(a) con C.C. No **10111546**., cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN PARA FORTALECER LOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES DE DOSQUEBRADAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN.**

Es importante recordarle las responsabilidades del Supervisor se enmarca en la parte II capítulo I del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 606 DE DICIEMBRE 30 DE 2025**, **"Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de supervisión-interventoría del Municipio de Dosquebradas-Risaralda"**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita:

2. Diligenciar el formato **Informe Final de supervisión y/Interventoría V.2** al momento de terminación del contrato supervisado.

Dicho informe deberá ser enviado a los correos**: planeacion.contratacion@dosquebradas.gov.co planeacion.secretaria@dosquebradas.gov.co**

Adicionalmente, por medio de la presente se hace constar que la designación de supervisor (a) se realizó con previo análisis de los conocimiento e idoneidad para regular dicha materia.

Atentamente,

LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS
Secretaria de Planeación Municipal de Dosquebradas

Proyección: Miguel Ángel Campiño Salazar - Contratista

Av. Simón Bolivar Nº. 36-44 · Centro administrativo Municipal · CAM - Tercer piso
Tel: (+57) 606 3515333 · Código Postal 661001 · Correo: archivo@dosquebradas.gov.co
NIT: 800099310-6